La familia de José L. Toral será deportada de Méjico por orden del gobierno

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 406 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1929 UNION TELEFONICA 5623 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

En el mes entrante aparecerá un decreto reorganizando la enseñanza secundaria

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

COSME SAAVEDRA es el más formidable routier argentino. El mendocino es campeón rioplatense, y ha cumplido una performance que difícilmente será superada. Ultimamente se ha impuesto en todas las carreras en que ha intervenido, en forma realmente holgada. Estos triunfos no han hecho más que acrecentar la justificada popularidad de que goza en el país.

* * *

ESTA NOCHE se realizará otro match nocturno. Vélez Sárfield reforzado, se medirá en su field con San Lorenzo de Almagro. Expectativa. Pág. 12.

* * *

LA CAMPAÑA que lleva realizada Sportivo Barracas. A pesar de poseer un buen team, ha tenido muy poca suerte. Los partidos jugados. Pág. 12.

* * *

PILOTEANDO UN extraño producto de taller mecánico llegó ayer de Paraná, en dos horas, un inventor.

Con ojos de sorpresa fué visto pasar el anfibio por las calles desprevenidas de la capital... El constructor del monstruo piensa ir a Rosario y a Buenos Aires. Pág. 2.

* * *

EL NADADOR entrerriano **Lescano** cumplió el domingo un brillante raid. Cubrió la distancia que media entre Paraná y Diamante, en diez horas 22' a razón de 22 brazadas por minuto. La ciudad de Diamante festejó con gran júbilo la llegada del excelente nadador, que se ha consagrado con esta hazaña como uno de nuestros mejores nadadores. La performance cumplida el domingo. Pág. 12.

* * *

ACCIDENTE DE automóvil en la Guardia. Un camión automóvil volcó resultando todos sus ocupantes heridos. Anteanoche. Pág. 8.

* * *

JUSTO SUAREZ y **J. C. Fernández** se medirán el 2 de marzo. Se ha confirmado el contrato para la pelea en R. Plate. Pág. 12.

* * *

CELEBRO SESION extraordinaria el Club Unión. Se resolvió organizar una demostración en honor de los señores concejales. Otros asuntos. Pág. 12.

* * *

EL C. del Magisterio ha comunicado en forma oficial su declaración de propósitos, al Poder Ejecutivo. En notas dirigidas al Ministerio de Instrucción Pública y al Consejo de Educación, hablan de sus anhelos societarios. Pá. 2.

* * *

ROBARON EN un **domicilio de la** cuarta. La casa se hallaba abandonada y se llevaron un revólver, un reloj de oro y otras cosas. Pág. 8.

* * *

EL Sr. ARTURO Gandolla funcionario cual ubicuo, señaló su presencia al frente de la Jefatura de Policía de la capital, con la realización de una idea luminosa que ya hemos comentado en el tono que se merecía la tal iniciativa. Nos referimos al famoso censo policial, operación pintoresca y ridícula que, no sabemos si en razón de estos adjetivos, había quedado en suspenso.

Nuestros lectores conocen el asunto. Se trata de aquel censo nunca bien ponderado, por el cual se procuraba consignar en formularios especiales, la vida y milagros de cada habitante de Santa Fe. Pág. 2.

* * *

INCENDIO EN un **almacén de** la 4a. Las pérdidas se calculan en más de 20.000 pesos y hay seguros por 16.000. El propietario. Pág. 8.

* * *

ESTUVO A punto de producirse un grave accidente en Guadalupe. Un auto atropelló las barreras del F. C. y luego fué embestido por un tren. Varios contusos. Pág. 8.

NO RENUNCIO EL M. DE HACIENDA DE CORRIENTES

La noticia que circulara a ese respecto ha sido

DESMENTIDA

CORRIENTES, 13. — Contrariamente a lo que se ha anunciado no ha presentado la renuncia el Ministro de Hacienda de esta provincia, señor Laffort.

VICENTE CORVALAN VICENTE CORBALAN

Era padre del subsecretario del ministerio de

RELACIONES EXTERIORES

CORDOBA, 13. — Falleció en esta capital el señor Vicente Corvalán, caballero entrerriano de larga y destacada actuación en la provincia de su nacimiento, donde fundó también su hogar.

El señor Corvalán se radicó últimamente en Córdoba por razones de salud y esta sociedad, a la que se hallaba extensamente vinculado, rodeó su venerable ancianidad de consideraciones y afectos.

El extinto era padre del actual subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu.

SUBLEVACION DE TROPAS CHINAS

CHEFOO, 13. — Tres mil soldados de las fuerzas que pertenecieron al gobierno de Pekín y que fueron incorporados a las tropas nacionalistas de la guarnición de Shantung, iniciaron una revuelta apoderándose del mando.

Se cree que otras fuerzas de la misma región proyectan imitar su ejemplo.

PROTECCION A LA INDUSTRIA DE LA SEDA

MADRID, 13. — En la comisaría de la sede se efectuó una sesión extraordinaria bajo la presidencia del comisario regio, señor Bernardes, para deliberar sobre las conclusiones adoptadas en la asamblea de Murcia.

Se acordó elevar al gobierno una moción encaminada a lograr medidas protectoras para los criadores de capullo e hiladores.

ASCENDIO AL TRONO EL NUEVO REY DE TUNEZ

TUNEZ, 13. — Ascendió al trono en reemplazo del bey de Túnez Mohamed El Habib, fallecido el nuevo bey Achmed bey.

La proclamación del nuevo soberano se verificó en el palacio Bardo.

En el acto de ser proclamado, el nuevo bey pronunció un discurso expresando su lealtad y devoción a Francia.

FIRMA DE UN TRATADO COMERCIAL CON LATVIA

RIGA, 13. — El ministro de Relaciones Exteriores, Balodis, y el plenipotenciario polaco, Luka Sevinz, firmaron el tratado polacolatvio comercial, basado en la nación más favorecida.

También firmaron la convención latviopolaca de ferrocarriles.

EL VUELO DE MEJIA Y ARZENO

WILMINGTON, 13. — Alfred D. Chandler, de la firma Bellanca, ha declarado que es probable que los aviadores argentinos Mejía y Arzeno inicien su vuelo a mediados de esta semana, aun cuando nada puede asegurarse todavía definitivamente.

WILMINGTON, 13. — Los aviadores argentinos Mejía y Arzeno realizaron hoy un vuelo de ensayo, llegando hasta las cercanías de los astilleros de Filadelfia.

El Presidente de la Legislatura de la Provincia de S. del Estero, Quiere ser Gobernador por Propio Decreto lo que Comunicó al Ministro del Interior

NO FUE RECONOCIDO COMO TAL POR EL OFICIAL DE GUARDIA EN LA CASA DE GOBIERNO.—DECRETOS DE EXONERACION QUE PROMULGO. — VISITA DEL GOBERNADOR MARADONA AL PRESIDENTE

DECLARACIONES DEL INGENIERO MARADOA PARA "EL ORDEN"

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — De acuerdo a su propio decreto el presidente de la Legislatura asumió el mando de la Provincia pero, al dirigirse a la casa de goberno el oficial que estaba de guardia le impidió la entrada, entonces se dirigió al Departamento de Policía donde no fué reconocido por el jefe.

En vista de ello estableció su despacho en la Legislatura y dió a conocer un decreto exonerando al Jefe de Policía, al Ministro de Gobierno al comisario de órdenes, comunicando todo esto al Ministro del Interior y reiterando que no es su propósito cambiar la constitución.

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO VISITO AL PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 13. — Mientras en Santiago del Estero el Presidente de la Legislatura quiere ser gobernador, el titular que se encuentra en ésta visitó al Prsidente Irigoyen a fin de interesarlo en varias obras que se realizarán en aquella provincia en el transcurso de este año y en las que se invertirán la suma de nueve millones de pesos.

DECLARACIONES PARA "EL ORDEN" DEL INGENIERO MARADONA

BUENOS AIRES, 13. — Hoy entrevisté en nombre de "El Orden" al gobernador de Santiago del Estero, Ingeniero Maradona quien restó importancia al conflicto producido en su provincia, diciendo que la mesa directiva del Senado está mal elegida pues considera que son nulos los procedimientos por los que se ha nombrado al presidente de dicho cuerpo, razón por la cual no le comunicó su ausencia.

Al mismo tiempo me manifestó que el sábado próximo regresará a su provincia.

SAPORITI

EL M. DE GUERRA L. DELLEPIANE SE HALLA ENFERMO

Por esta causa no se hará cargo de su gabinete hasta tanto

NO SE REPONGA

BUENOS AIRES, 13. — El ministro de la Guerra, General Luis J. Dellepiane se encuentra delicado de salud por lo que no asumirá la dirección del gabinete a su cargo hasta tanto no se reponga.

A MEDIADOS DE AÑO VENDRA EL CLUB TORINO (ITALIA)

Accederá con ello a una invitación de Sportivo Barracas y realizará una serie de

ENCUENTROS

BUENOS AIRES, 13. — Según noticias circulantes el Club Torino de Italia vendrá a ésta invitado por Sportivo Barracas a mediados de este año a fin de realizar una serie de encuentros en esta capital y en el interior.

NUEVO PTE. DEL PARTIDO LIBERAL DEL PARAGUAY

Fué designado para tal cargo el señor

EUSEBIO AYALA

ASUNCION 13. — El Partido Liberal eligió para presidente de su junta directiva al señor Eusebio Ayala.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA SERA REORGANIZADA

A tal fin aparecerá un decreto a principios de marzo declarando cesante al personal

SIN TITULO

BUENOS AIRES, 13. — Se ha anunciado extraoficialmente que el esperado el decreto de la reorganización de la enseñanza secundaria aparecerá recién a principios del mes entrante y sólo será declarado cesante aquel personal que no posea títulos.

TERRIBLE CHOQUE DE TRENES EN YUGOESLAVIA

De él resultaron más de sesenta heridos y

SIETE MUERTOS

BELGRADO, 13. — Siete personas perecieron y una veintena resultaron gravemente heridas al chocar los trenes de pasajeros de Zagreb y Belgrado, cerca de esta ciudad.

Se desespera salvar a muchos de los heridos.

1600 PERSONAS HALLANSE BLOQUEADAS POR EL HIELO

COPENHAGUE, 13. — Mil seiscientos pasajeros que se encuentran a bordo de dos ferryboats se hallan bloqueados por el hielo desde ayer por la mañana.

Un rompehielo que fué enviado para tratar de librar a los ferries fué aprisionado por el hielo y ahora navega a la deriva.

TEMBLOR DE TIERRA EN CITTA DE CASTELLO

ROMA, 13. — Informan de Città di Castello que esta mañana a las 7, se registró un temblor de tierra, que alarmó la población sin causar daño alguno.

HOY REGRESARA EL VICE PTE. DR. ENR. MARTINEZ

Llegará procedente de Córdoba donde fuera a pasar unos

DIAS DE DESCANSO

BUENOS AIRES, 13. — Se anuncia que mañana regresará de Córdoba donde pasara unos días el vice presidente de la Nación, doctor Enrique Martínez.

LA SUSCRIPCION PARA LOS DESOCUPADOS EN ZONAS MINERAS

LONDRES, 13. — Hasta ahora la suma de las contribuciones voluntarias en la colecta hecha en favor de los desocupados de las regiones mineras, alcanza a un total de 670.000 libras esterlinas.

EL VUELO DEL AVIADOR URUGUAYO LARRE BORGES

MONTEVIDEO, 13. — Informaciones procedentes de Francia hacen saber que el aviador uruguayo Tydeo Larre Borges partirá de Francia en vuelo hacia este país por la ruta proyectada en la segunda quincena del presente mes.

BECCAR VARELA SE HA NEGADO A SER REELECTO

Dice que no desea su nueva reelección para la presidencia

DEL FOOT BALL

BUENOS AIRES, 13. — El doctor Beccar Varela ha reiterado su negativa pues no desea su reelección como presidente de la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball.

EL RADICALISMO DE JUJUY PIDE LA INTERVENCION

En tal sentido se ha presentado al presidente un

MEMORIAL

BUENOS AIRES, 13. — En nombre del radicalismo de Jujuy el ex diputado Ceballos presentó hoy un memorial al presidente pidiendo se decrete la intervención a aquella provincia.

PARA LOS POBRES DE PALERMO

ROMA, 13. — Comunican de Palermo que el duque de Guisa hizo llegar al podestá la suma de 10.000 liras para ser distribuída entre las familias pobres. El donativo se hizo con motivo del casamiento de su hija princesa Francisca con el príncipe Cristóbal de Grecia.

EL PAGO DE INTERESES SOBRE LOS BONOS FRANCESES

PARIS, 13. — El diario "L'Ami du Peuple", de M. Coty, critica al gobierno poro no haber obtenido de la Argentina el pago de los intereses de los bonos en francos oro, en vez de hacerlo en francos papel.

Dice el diario que la Argentina se ha librado de los cuatro quintos de su deuda.

LA CONSTRUCCION DE CRUCEROS

LONDRES 13. — De buena fuente se informa que los dos cruceros, cuya construcción se iniciará durante el corriente año, serán de 10.000 toneladas en vez de serlo de 8.000 como se esperaba.

Estos serán los dos primeros cruceros de 10.000 toneladas que se construyan desde 1927.

VUELO MILITAR

CAIRO, 13. — Una escuadrilla de cuatro aviones militares británicos inició hoy el vuelo desde el Cairo a Ciudad del Cabo y regreso.

SERA DEPORTADA LA FAMILIA DE JOSE L. TORAL

Así lo ha resuelto el gobierno de aquel

ESTADO FEDERAL

BUENOS AIRES, 13. — Noticias procedentes de Méjico dan cuenta de que por orden del gobierno será deportada de aquel Estado Federal la familia del ajusticiado Toral.

IRIGOYEN REANUDO AYER SUS TAREAS

Mantuvo largas conferencias con sus ministros y altos.

FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 13. — Hoy el presidente Irigoyen reanudó sus tareas manteniendo conferencias con sus ministros y altos funcionarios.

NUEVO DIRECTOR DE AERONAUTICA

MADRID, 13 — "La Gaceta" de Madrid publicó ayer un real decreto nombrando director general de aeronáutica de la armada al contralmirante Juan Cerrera y Valderrama.

DISTRIBUCION GRATUITA DE VIVERES

VIENA, 13. — Se han colocado numerosas cocinas populares en todas las calles y plazas, donde se fabrica pan en gran cantidad para repartirlo gratis a los pobres.

EL AVIADOR COSTES SUSPENDIO SU VUELO A HANOI

PARIS, 13. — El aviador Dieudonné Costes, que padece actualmente de disentería, se ha visto forzado a suspender indefinidamente su vuelo a Hanoi, que proyectaba iniciar el día 18 de este mes.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

NUEVA YORK, 13. — Walker Cochrane venció a Kinrey Matsuyama por 400 carambolas contra 373 en el 12o. partido del campeonato mundial de billar, estilo "balkline". Esta es la primera derrota que en el actual campeonato sufre el hábil jugador japonés.

El partido fué extremadamente interesante, pues hasta los "innings" finales el japonés llevaba la ventaja, la que descontó Cochrane con una serie de 102 carambolas.

Con esa victoria Cochrane y Matsuyama quedan empatados por el primer puesto.

DISMINUYE EL ALCOHOLISMO EN GRAN BRETAÑA

HACE DOCE AÑOS EL CONSUMO DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS ERA CASI TRES VECES MAYOR QUE EN LA ACTUALIDAD

EDIMBURGO, 13. — Los datos oficiales publicados revelan que el consumo de bebidas alcohólicas en la Gran Bretaña, durante el año 1928, disminuyó en 414.298 galones, en comparación con la cantidad consumida en 1927, que fué de un total de galones 10.981.268.

El consumo de bebidas alcohólicas durante 1928 ha sido el más bajo de que se tenga constancia en la Gran Bretaña, con excepción del año 1918, en el que consumieron 10 millones 321.000 galones, a causa de las restricciones impuestas durante la guerra.

Hace doce años, el consumo de dichas bebidas era casi tres veces mayor que en la actualidad.

Se atribuye esa disminución a un elevado espíritu de comprensión del deber.

Piloteando un Extraño Producto de Taller Mecánico Llegó Ayer de Paraná, en dos horas, un Inventor



EL FAMOSO CENSO POLICIAL

El señor Arturo Gandolfa, funcionario casi ubicuo, señaló su presencia al frente de la Jefatura de Policía de la Capital, con la realización de una idea luminosa que ya hemos comentado en el tono que se merecía la tal iniciativa. Nos referimos al famoso censo policial, operación pintoresca y ridícula que, no sabemos si en razón de estos adjetivos, había quedado en suspenso.

Nuestros lectores conocen el asunto. Se trata de aquel censo nunca bien ponderado, por el cual se procuraba consignar en formularios especiales, la vida y milagros de cada habitante de Santa Fe. La engorrosa tarea corría por cuenta de los empleados de investigaciones, con lo que se halló la manera de que la repartición policial quedara con sólo cuatro o cinco agentes de esa categoría en el servicio que realmente les corresponde.

Era cosa interesante. Los empleados de investigaciones distraían agradablemente su tiempo. Sobre todo cuando lograban tropezar con alguna persona ingenua que se resignaba a proporcionarles los datos perseguidos. De ese modo averiguaban detalles sabrosos de ciertas vidas privadas.

Pero, como decimos, la pintoresca y ridícula operación había quedado en suspenso. Y debemos confesar paladinamente una equivocación, un craslsimo error: creíamos que se había renunciado a ella, y no es así.

Se nos informa que el censo policial ha recomenzado. Por ahí andan de nuevo los agentes de investigaciones llenando los formularios. La feliz idea del señor Arturo Gandolfa ha hecho prosélitos. En la Jefatura de Policía de la Capital no faltó alguien que ordenara la prosecución del interesante trabajo.

Ayer vino a nuestra de redacción un vecino. Después de recibir la visita de los "censadores", quería saber si se debía tomar en serio eso que él, particularmente, consideraba un disparate y un abuso, porque sostiene la teoría de que nadie, por muy policía que sea, tiene derecho a meterse en la vida privada de las personas.

No supimos qué responderle. Hay preguntas que se contestan a sí mismas. Pensamos que no debe existir un solo ciudadano que dude sobre la clase de cajas con que podría despacharse a los señores que pierden su tiempo levantando el famoso censo policial.

Es cuestión de sentido común, de elemental sentido común que, afortunadamente, conservan los habitantes de Santa Fe, aunque sus autoridades policiales lo hayan perdido en medida tan deplorable.

Mientras tanto, el señor Arturo Gandolfa prospera. Ya es Jefe Interino de Rosario. Otro censo policial en aquella ciudad y quién sabe en qué alturas le veremos.

Todo es posible en este bajo y relativo suelo.

LA EXPOSICION SEVILLANA Y NUESTROS PROBLEMAS ECONOMICOS

Generaciones pobres, alejadas las unas de las otras en las pampas infinitas, sin caminos, sin puertos, sin ferrocarriles, sin escuelas, sin médicos con continuas epidemias, fueron los que escribieron con su obra la página de oro de la historia de nuestra independencia y el destino les deparó la más grande de las conquistas — LA LIBERTAD — valioso tributo de la dignidad humana. En nuestro país siempre vibrarán los sentimientos de la tradición histórica que tiene el mismo idioma y el mismo origen étnico.

Nuestro más interesante y vital problema fué siempre la necesidad de arraigar una numerosa población que transformase a los desiertos en campos de cultivo bordeados por prósperas ciudades pero tropezamos con un enemigo intransigente que es el latifundismo que ha extendido sus garras en una vasta región.

La población representa la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos que no escatiman esfuerzos en propender al bienestar general, asegurando los beneficios de la libertad.

Si a nuestro país le ha costado sacrificios heroicos para obtener su independencia política aún le irrogará grandes esfuerzos conseguir su independencia económica. Si la inmigración humana se asimila a nuestra colectividad la inmigración de capitales no se asimilan sino que continúan siendo extranjeros y soportamos su imposición o imperio. Citarémos el caso de la explotación ferroviaria, cotejemos los precios de los fletes con los que rigen en otros países que poseen ferrocarriles nacionales y nos persuadiremos de la exagerada diferencia, no obstante el activo tráfico en determinadas zonas, lo que entorpece el desarrollo de muchas actividades industriales y que desde gran número de centros rurales pueden ser competidos por los fletes de transporte desde cualquier país europeo. Felizmente el transporte mecánico, que progresa prodigiosamente, no tardará muchos años en inducir a las empresas la conveniencia de reducir sus tarifas excesivas, pero para apresurar esa consecución nuestros gobiernos deberían resolver el complejo problema de la vialidad mediante una legislación financiera facilitando el intercambio entre los pueblos lejanos y además conviene propender a la creación de una marina mercante nacional para transportar nuestros productos a los mercados europeos, compitiendo con el monopolio extranjero, así ya no utilizarémos el maíz como combustible por carencia de bodegas, ni estarémos supeditados a las influencias de los disimulados trusts en la realización de tantos otros productos.

Todas las industrias están estrechamente vinculadas a los problemas de la población y de los transportes. No es posible la industrialización de nuestras abundantes y ricas materias primas en condiciones compatibles con el encarecimiento del flete, tanto en nuestro interior como en el exterior.

Además del factor citado en nuestra patria necesitamos urgentemente fomentar intensamente el progreso técnico de la producción desterrando los procedimientos rutinarios que no están en concordancia con la mecánica moderna y también se requiere una legislación del trabajo rural que armonice los intereses del capital y del trabajo e impida que se susciten conflictos perjudiciales para nuestra economía.

En la gran Exposición Ibero-Americana de Sevilla, cuya inauguración fué postergada hasta el día 7 de mayo próximo se tratarán todos los problemas económicos de diversa índole que afectan a nuestro país lo que servirá de base para proyectar en el futuro leyes que afiancen más la prosperidad.

(o)

ESCUELA DE ANALISIS Y CONTRALOR DE SEMILLAS

Se recuerda a los interesados que el día 28 del corriente mes quedará cerrada la inscripción de aspirantes a alumnos de la mencionada Escuela, dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, que funciona en el local de calle 25 de Mayo N.° 2120.

Siendo limitado el número de alumnos a recibir (ocho como máximo) se hace presente que la admisión se hará por riguroso orden de presentación de la solicitud. Esta deberá ser hecha en papel simple y dirigida al Director General de Fomento Agrícola Ganadero, acompañada del certificado que acredite haber cursado, cuando menos, el cuarto grado de las escuelas comunes, y de la partida de nacimiento que justifique la edad del aspirante, el que deberá tener, cuando menos, 15 años si es varón y 13 si es mujer.

El curso de aprendizaje en esta Escuela dura un año, recibiendo el alumno, a la terminación de él y previo examen, un certificado que lo acredite como idóneo en Análisis y Contralor de Semillas.

EL C. DEL MAGISTERIO HA COMUNICADO EN FORMA OFICIAL SU DECLARACION DE PROPOSITOS, AL P. E.

EN NOTAS DIRIGIDAS AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y AL CONSEJO DE EDUCACION, HABLAN DE SUS ANHELOS SOCIETARIOS

Oportunamente informamos de la realización del Congreso del Magisterio celebrado en esta capital a fines del año próximo pasado.

Ahora debemos informar de la comunicación oficial hecha por el Congreso, de su declaración de propósitos.

A las notas que transcribimos, acompañan las resoluciones que reproducimos más abajo:

"Santa Fe, Febrero de 1929. — A S. S. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento. — Casa de Gobierno.

Ejercitando la representación de que hemos sido investidos en el seno de la Federación Provincial del Magisterio por acuerdo del 1er. Congreso de Maestros reunido en esta ciudad en las postrimerías del mes de noviembre del año ppdo., tenemos el alto honor de hacer llegar a conocimiento de SS. y por su digno intermedio al Exmo. Gobernador, la declaratoria de propósitos societarios y la expresión de entusiastas anhelos gremiales que inspiraron y procuran reflejar las resoluciones adoptadas por aquella asambléa y cuyo texto se acompaña.

No acreditaríamos los honrosos antecedentes que en horas iniciales o de pruebas nos legaron los maestros de épocas anteriores y difíciles, si en presencia de un resurgimiento tan amplio a la vez que espontáneo de principios ó ideales como el que singulariza a los tiempos actuales y a las generaciones del presente siglo, los que formamos legión dentro de la docencia santafecina siguiéramos observando impasibles una actitud expectante o de mera función contemplativa. Consideramos empero, que hay sugestiones alentadoras y situaciones indeclinables que interesan y reclaman del maestro su directa intervención y que para liberar el cargo de trabazones e incertidumbres que deprimen toda personalidad y quitan carácter a la función docente, se hace necesario evolucionar hacia formas o procedimientos de acción colectiva y solidaria, representada en este caso por la Federación, la cual en relación y perfecta armonía con las autoridades dirigentes de la enseñanza en la provincia estará en inmejorables condiciones para emprender la gran obra de mejoramiento docente, concertando de común acuerdo las medidas que más consulten las necesidades e intereses del gremio y de la sociedad donde éste ejercita sus actividades.

Pareciera innecesario agregar que dichas circunstancias fueron oportuna y debidamente consideradas por los congresales del magisterio provincial y que una consecuencia de ello es la presentación que hacemos, en la absoluta seguridad de que procediendo así cumplimos un deseo de la Convención a la vez que reafirmamos nuestros sinceros propósitos de colaboración en la ardua tarea de distribuir justicia y conceder beneficios que a no dudar alienta al Superior Gobierno para con servidores tan meritorios como los que a su cargo tienen la instrucción pública en la provincia.

Saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. (Fdos). Zenón Ramírez, secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales. Alberto D. Andino, secretario Tesorero e interino de Relaciones provinciales.

"Santa Fe, Febrero de 1929. — Al señor Presidente del H. Consejo de Educación. S/D.

Complacidos hacemos llegar al señor Presidente y por su digno intermedio a los señores miembros del H. Consejo, el enunciado de propósitos societarios y la expresión de decididos anhelos gremiales puestos de manifiesto en las resoluciones que se transcriben y las cuales fueron adoptadas por el 1er. Congreso de Maestros reunido en esta ciudad en los días 25, 26 y 27 de noviembre ppdo.

No se desconocen las condiciones de labor y el franco empeño que siempre ha demostrado el personal docente de esta provincia en la consecución de altos ideales y mejores coeficientes pedagógicos, ni hay motivos para dudar de las elevadas miras o sanas intenciones que han debido guiar e influir en el ánimo de un considerable núcleo de maestros al decidirlos a constituir un conjunto armónico y solidario, q' sea digno exponente de las aptitudes del gremio para funciones q' no por ser distintas dejan de ser compatibles con el ejercicio de tan difícil apostolado y que servirán, cuando menos, para dar la cabal sensación de que existe unidad de ideas y firmeza de propósitos.

Surgida así la Federación, como un estimable concurso de voluntades y un nuevo sentido de la conciencia profesional de nuestros maestros, sus orientaciones y finalidades están dirigidas a servir con lealtad y estricta justicia las justas aspiraciones del gremio, que no son otras q' las de reivindicarle el pleno goce de todas las consideraciones públicas y privadas de que es acreedor por sus múltiples merecimientos.

Saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida. (Fdos). Zenón Ramírez, secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales. Alberto D. Andino, secretario tesorero e interino de Relaciones Provinciales".

RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DE MAESTROS

El Congreso de Maestros reunido en Santa Fe, declara:

1o. — Que la función educacional y los problemas que atañen al maestro en la provincia son los mismos, debiendo terminar esa lucha sistemática entre maestros nacionales y provinciales; que es de buen gobierno no establecer nuevas escuelas donde las existentes basten a las necesidades de la zona, que por cuestiones de jurisdicción no debe pretenderse levantar escuelas Láinez para ubicar fiscales o vice versa, y más cuando las necesidades escolares no lo impusiera.

II. — La Federación del Magisterio Santafecino buscará el modo de hacer sentir su protesta siempre que los intereses políticos intervengan en el gobierno de la enseñanza, controlando todos los nombramientos y abogando por la exclusión del favoritismo.

III. — La Federación Provincial del Magisterio Santafecino luchará por que los puestos de inspectores salgan a público concurso, formando parte del tribunal calificador una delegación del magisterio.

IV. — Reconociendo la injusticia que representa la desigualdad de sueldos del magisterio nacional y del provincial, no obstante hallarse uno y otro en las mismas condiciones de preparación y de esfuerzo; considerando el efecto moralmente deprimente que esa desigualdad trae aparejada para los que se encuentran en situación de inferioridad; teniendo en cuenta que la remuneración actual del magisterio de la provincia está por debajo del nivel general de las diversas categorías de obreros de oficio, lo cual aumenta la desconsideración social de que es objeto el maestro, el Congreso constituyente de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, resuelve:

1o. — Hacer una activa campaña en favor del aumento de la remuneración del magisterio provincial.

2o. — Propiciar por todos los medios a su alcance la nivelación de los sueldos nacionales y de los provinciales".

V. — Que es de urgente necesidad la reforma de la ley escolar.

VI. — Que es aspiración sentida de la mayoría del magisterio provincial y nacional la estabilidad de los servidores de la enseñanza, el sistema de escalafón en los sueldos y cargos, y la implantación del seguro de vida bajo bases de justicia y humanidad.

VII. — La Federación Provincial del Magisterio gestionará de quien corresponda que todos los puestos vacantes de escuelas primarias, normales y de otras instituciones de cultura dependientes del Ministerio de I. Pública y del Consejo General de Educación sean provistos por concurso.

VIII. — La Federación Provincial del Magisterio resuelve propiciar que se haga efectiva la laicidad de la enseñanza.

IX. — El 1er. Congreso de Maestros reunido en Santa Fe, propone que se deroguen todos los decretos que coartan los derechos políticos y gremiales de los maestros.

CON OJOS DE SORPRESA FUE VISTO PASAR EL ANFIBIO POR LAS CALLES DESPREVENIDAS DE LA CAPITAL...

El constructor del monstruo piensa ir a Rosario y a Buenos Aires

Ayer a las 17 y 15 entró triunfalmente en Santa Fe el señor Eugenio Bebión.

Venía de Paraná, en automóvil y había hecho de orilla a orilla en dos horas.

¿En automóvil?... Quien sabe. Si a eso se que ve en la fotografía, el señor Bebión había llegado en automóvil.

Al pasar por las calles de la ciudad, la sorpresa de las gentes le formó un cortejo de admiración.

Cuando llegó a nuestra casa, le seguían los curiosos mientras el constructor, imperturbable y sereno se mantenía en el volante de su extraño aparato.

¿De qué se trata?—

Esa fué nuestra primer pregunta. La apariencia del vehículo hacía suponer que se trataba de un automóvil-cohete. Alguien supuso que el inventor intentaba realizar algún raid interplanetario y buscaron la luna en el cielo de la tarde aburrida. Pero el señor Bebión lo explicó todo.

—Esto, dijo y dió una palmada al coche, es un auto-anfibio. Como ustedes han visto, circula como cualquier otro auto por las calles de la ciudad y tiene la ventaja de que con un golpe de palanca bajan los flotadores y se entra en el agua. Se hace un breve cambio con otra palanca y en lugar de moverse las ruedas se mueve la élice que lleva bajo el eje posterior. Y ya estamos navegando. En dos horas he venido desde Paraná.

8 pasajeros y 3 mil kilos de carga —

—El auto-anfibio, nos dice el señor Bebión, puede conducir ocho pasajeros y 3 mil kilos de carga. Como se ve, los flotadores son movibles y tiene dos. Uno a cada lado. He obtenido, agrega, patente nacional por 15 años. Resido en Paraná de donde he venido.

Otros proyectos.—

El señor Bebión está realizando las primeras demostraciones prácticas con su aparato.

Tiene ahora el propósito de ir a Rosario y luego a Buenos Aires, utilizando siempre el curso del río y de las carreteras.

Respecto a las condiciones en que realizó su viaje desde Paraná, nos anticipa el señor Bebión que hizo un viaje feliz, sin accidentes de ninguna naturaleza.

COMERCIALES

CARNAVAL Y VILLARROEL

Los señores Gabino R. Carnaval y Fortunato R. Villarroel han instalado en esta capital, una casa de comisiones y representaciones en general.

El escritorio de la expresada firma social ha sido abierto en la casa de calle Rosario No. 2535.

MOVIMIENTO DE LA CAJA N. DE AHORRO POSTAL

Se ha dado a conocer el volumen del movimiento general de operaciones registrado en la Caja N. de Ahorro Postal desde su fundación hasta la fecha y en particular el concerniente al mes de Enero ppdo.

En el transcurso de dicho mes se han efectuado:

79.296 operaciones de depósitos por $ 4.262.388.45

25.522 operaciones de reembolsos por $ 4.008.261.65

Importa en total un ingreso líquido de $ 255.126.80.

La afluencia de nuevos depositantes durante dicho mes se eleva a $ 8.209.

El monto líquido de las imposiciones efectuadas desde el 5 de abril de 1915, fecha de la fundación de la Caja, hasta la fecha 31 de Enero corriente año, acrece a la cantidad de $ 70.510.295.64 a la que sumando el importe de los intereses capitalizados al 31 12 928 que asciende a la suma de $ 19.655.587.18

Arroja un líquido acumulado a la fecha de $ 90.165.882.82

El número total de libretas emitidas durante el mismo período de tiempo se eleva a 1.582.182

Depositantes existentes al 31 12 929, 1.233.507 o sea el 11.40 o|o sobre la población total del país con un promedio de ahorro de $ 73.15 por libreta.

El número de agencias habilitadas en todo el país se eleva a la cantidad de 4.598, de las cuales 1.286 son postales y 3.312 escolares.

El valor nominal de los títulos de rentas adquiridos con el monto de las imposiciones acumuladas asciende a $ 1 81.[illegible].436,36.

LA INICIACION DEL PERIODO ESCOLAR

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS MAESTROS

Con motivo de aproximarse la iniciación del período escolar, la Inspección General del Consejo de Educación ha enviado a los maestros de toda la provincia la siguiente circular:

1o. — Inspección General.—

Hago saber a Vd. que por disposición del H. Consejo, desde el día 4 del corriente mes encuentro a cargo, interinamente, de esta Inspección General de Escuelas.

2o. — Inscripción.—

Con respecto a la apertura de la inscripción se ha establecido el mismo orden del año ppdo., (Circular No. 7), o sea: escuelas de 1a., 2a. y 3a. categorías, desde el 15 del actual, y para las de 4a., 5a. y 6a. categorías desde el 22 del mismo.

3o. — Edad.—

Se recuerda al señor director que las Circulares No. 2 de 1926 y No. 2 de 1927 fijan normas claras para el ingreso de los niños en cuanto a edad. La edad requerida de siete años cumplidos debe entenderse a la fecha de la iniciación de las clases. Si después de aceptados todos los niños en estas condiciones quedaren muy vacantes, serán aceptados los que cumplan siete años hasta el 40 de abril.

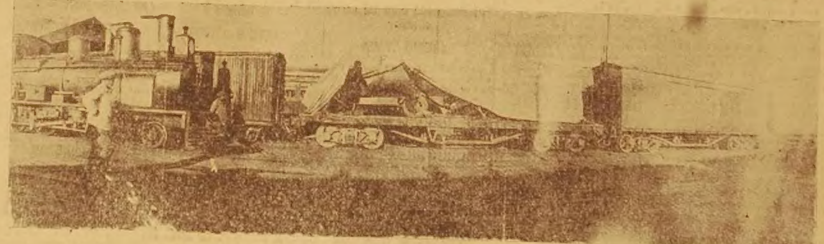
En caso de falta de documentación probatoria de la edad (libreta o certificado del R. Civil), el niño será sometido a una comprobación en cuanto a aptitud física y mental, labrándose acta en un cuaderno o registro especial que se destinará a ese sólo efecto. Si demostrare aptitud suficiente con relación a la edad para ingreso, el niño será admitido. De lo contrario, se lo anotará en el "Padrón Escolar" (Decreto del P. E. 30 de marzo de 1925, Boletín de Educación No. 2 1925), que se conservará abierto en la escuela durante todo el año para ir anotando en él los niños que cumplan siete años desde el 1o. de mayo venidero hasta el 30 de abril de 1930.

4o. — Horario.—

En lo referente a horario debe observar el que regía al finalizar el curso del año pasado.

Saludo a Vd. muy atentamente. Lisandro Peralta — Levy Cohen.

El paso de armas para Bolivia, por el puerto de Santa Fe



Del Chaco Austral llega insistente un rumor doloroso. Habrá guerra en el invierno!... Para guerra en el invierno!... Para nosotros estas palabras tienen la misma impresión que aquellas que se decían en Europa todos los años, después de 1900:

—Habrá guerra en la primavera.

Mientras el rumor corre, Bolivia acaba de ratificar oficialmente su derecho a conducir mercaderías en tránsito por el Puerto de Santa Fe.

¿Qué mercaderías?... Armas.

Todo esto suena a preparativo, aunque Bolivia declare, con toda razón, que lo que ella hace es algo que están haciendo todas las naciones del mundo.

El paso de armamentos para Bolivia por nuestro puerto, del cual es un recuerdo la nota gráfica que reproducimos, es, ya lo sabemos oficialmente, una cosa legal.

—Habrá guerra en el invierno. Las cosas se han calmado, porque en plena canícula hubiera sido una locura intentar cualquier acción en el Chaco. En el invierno... En el invierno habrá guerra.

Que el rumor no se confirme y que el paso de armamentos que contemplamos ahora fríamente, no sea para nosotros en el futuro motivo de amargas consideraciones.

Las Fiestas de "Mi Careme" Alegran el Paréntesis Abierto en el Carnaval Hasta el Domingo Próximo

EL PUBLICO INFANTIL ESPERA CON IMPACIENCIA QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DEL 12

Se cree que la octava se caracterizará por una extraordinaria animación

Después de los tres primeros días de carnaval, el obligado paréntesis de cuatro días, hasta el domingo, ha sido alegrado con algunos festejos entre los que se destacan los bailes de "Mi Careme", que han alcanzado especial animación.

EL CORSO

La impresión general que ha deja do el corso, es que pudo ser mejor pero no fué malo.

Uno de sus defectos lo ha sido sin duda la excesiva extensión que se le ha dado. Una de sus ventajas, la medida adoptada por la comisión, haciendo desalojar la calle, a la terminación de la fiesta, con toda la iluminación, cosa que no se hacía años anteriores.

Se han evitado así muchos abusos y que han disminuido los peligros de las arriesgadas carreras de autos con máscaras que inmediatamente después de terminar el corso, se organizaban en nuestra calle principal.

Es de esperar que los defectos que hayan podido observarse desaparezcan para el domingo próximo.

EL JUEGO CON AGUA

Se ha jugado mucho con agua. Más que en años anteriores. La Municipalidad que hizo publicar la ordenanza prohibiendo el juego y que profusamente difundió las penas a que se exponían los infractores, no hizo absolutamente nada para evitar el juego. Esta actitud ridícula, ha sido objeto de comentarios.

Por su parte la policía, dió la nota de siempre, con la intervención abusiva de dos o tres agentes mal educados e ignorantes de sus obligaciones.

LOS PETARDOS

Lo de otras veces. El temperamento un tanto incivil de algunas gentes, recurrió al petardo para dar expansión a su espíritu.

Es un resto de bosque, de maleza, que bien podría juntarse al alarido chircalero.

Un auto cargado de jóvenes que arrojan petardos mientras corren a cincuenta o sesenta kilómetros por las calles de la ciudad, recuerdan un malón. El aborigen viste saco, cuello, corbata y demás prendas de hoy. Esa es la diferencia.

ESTORBOS

Conductores de coches y autos protestan con razón contra los peatones que hacen uso del centro de la calle. ¿No está prohibido eso?... Claro que sí. Pero no todo lo que se prohibe está prohibido y no todo lo que se tolera está tolerado.

Lo cierto es que la mala costumbre puede ocasionar alguna desgracia.

MIERCOLES DE CENIZA

Ayer fué miércoles de ceniza. Pero no hubo ceniza. Es preferible que haya sido así. Los trajes y la higiene deben haberlo agradecido.

Aquel juego con ceniza, era una de esas cosas inexplicables. Pero hay que lamentar que hayan desaparecido otras que no ocasionaban daño alguno y que por el contrario, daban cierto colorido al carnaval.

Ahora, en el corso, por ejemplo, todo se reduce a arrojar serpentinas y de vez en cuando, alguna flor. Pero muy escasas.

MALAS INTENCIONES

Aquellos de los petardos, deben ser hermanos de esos que hacen un amasijo con unas cuantas serpentinas, le colocan una piedra adentro y la arrojan a la cabeza de cualquiera.

El que recibe el golpe, pronuncia casi siempre la palabra más adecuada para calificar al bruto que arroja semejante proyectil.

Nos inhibimos de reproducir aquí esa palabra.

¿Y EN TOTAL?

Y en total ¿qué?... Nada extraordinario. Todo como siempre. Pequeñas diferencias, variaciones sin importancia, pero carnaval sigue siendo eso, carnaval. Con un montón de defectos de los cuales no tiene la culpa y algunas pequeñas ventajas, de las que tampoco es culpable.

El carnaval en sí, no es nada. Es lo que las gentes quieren que sea.

Raúl M. Mendoza, gaucho y Rodolfo Ruben Prelizdo de conejo

Dorita Belkys Suneir Romero



Conjunto musical de "La lira de oro"

BAILE DE "MI CAREME" EN EL T. VICTORIA

La empresa del Teatro Victoria ha resuelto realizar esta noche a las 22.30 horas un baile de "Mi Careme" en el local de calle 1ra. Junta y 1o. de Mayo.

Se han establecido premios importantes para bailarines y la concurrencia promete ser extraordinaria a juzgar por el número de participantes que se han inscripto en los diversos concursos.



Tres trajes, producto de la paciencia materna

FALTA DE INGENIO, CARACTERISTICA DE LA FIESTA DE MOMO

Las gentes parecen haber perdido la costumbre de divertirse plenamente

RECURSOS DE MAL GUSTO

Ya ha pasado Momo con sus vestidos multicolores y sus mascaradas y sus cascabeles. Ha pasado por la ciudad con sus viejas piruetas, como todos los años, trayéndonos la ilusión de tres días en que la alegría debe reinar en todos los espíritus, abierta y franca, por sobre los convencionalismos habituales.

Y como siempre, también este año nos ha brindado ocasión para notar observaciones interesantes. Fiesta popular por excelencia, el Carnaval refleja indudablemente la psicología del pueblo que lo celebra.

Pues bien, hecho el balance de las jornadas carnavalescas, aparece el siguiente saldo para aquellos que se dieron a examinar los espectáculos: la falta de ingenio es la característica de las modernas fiestas de Momo. En nuestra ciudad, por lo menos, esto es una verdad incontrovertible. Las gentes parecen haber perdido la costumbre de divertirse plenamente.

Las crónicas no registran nada que pueda citarse como cosa original o ingeniosa. La presencia del dios risueño y pagano no inspira nada nuevo. Ni siquiera ofrece tema para el humorismo penetrante, como en Montevideo, por ejemplo, donde un carruaje alegórico desfiló por las calles entre el aplauso de los concurrentes a los corsos, puntualizando una crítica mordaz a las autoridades municipales por las deficiencias del servicio de aguas corrientes. Aquí padecemos ese mal. Pero a nadie se le ha ocurrido la idea de pasear por los corsos un armatoste que señalara jocosamente el asunto.

Por el contrario, entre nosotros ha primado conforme viene ocurriendo hace varios años, una ausencia lamentable de recursos ingeniosos. Las carnestolendas de 1929 se han caracterizado por una serie de recursos de mal gusto: petardos a granel, pelotazos con bollos de serpentinas, palabras de grueso calibre, etc. etc.

¿Quién tiene la culpa de esto?

Ya dijimos que el Carnaval, fiesta popular por excelencia, refleja el estado espiritual del pueblo que lo celebra.



EN LA secretaría general del Consejo de Educación y en presencia de algunas personas interesadas fueron abiertas ayer por la mañana las propuestas presentadas a la licitación para adjudicar la construcción de un edificio escolar de cuatro aulas en la ciudad de Esperanza.

Se presentaron las firmas siguientes: Juan Cabiency, con un aumento del 4 o|o sobre los precios oficiales; Celeste Pazani, con rebaja del 4 o|o, Zoilo Ocampo, con rebaja del 12.37 o|o, Emilio Nicolini con rebaja del 16.03 o|o, Domingo Savat, con rebaja del 7.20 o|o, Domingo Pallavidini, con rebaja del 8.52 o|o, Luis Crocci, con rebaja del 4.59 o|o, y Avlazzi Hnos. con rebaja del 5.75 o|o.

Las propuestas pasaron a la Dirección de Arquitectura para ser estudiadas.

* * *

PERSONAL DE la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad iniciará en breve los trabajos de construcción de un nuevo piso de la caja armónica de la Plaza España.

Dicho piso se hará de cemento armado.

* * *

LA TEMPERATURA máxima registrada ayer fué de 34.6 grados a la sombra, la mínima llegó a 22 grados y la presión barométrica, a 59.

* * *

LA OFICINA de Consumos de la Dirección de Rentas de la provincia aplicó ayer una multa de pesos 1.050 a la señora María L. B. G. de Rettman, de Rosario, por infracción a la ley 2057, falta de impuestos. Por el mismo motivo se aplicó una multa de $ 200 al comerciante de Totoras don Santiago Brussi.

* * *

LA TESORERIA del Consejo de Educación liquidó ayer los sueldos por el mes de Diciembre a los maestros de las secciones octava y novena. En concepto de descuentos de sueldos entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de $ 29.956.38.

* * *

EN LA casa de gobierno se están pagando actualmente las becas por el mes de Enero a los alumnos de la Escuela Industrial de esta ciudad y por Diciembre a los de la Escuela de Comercio.

* * *

LAS AUTORIDADES militares de esta ciudad han dado por terminada la tarea de incorporación de conscriptos de la clase de 1908. Ayer se envió a Diamante un último contingente de treinta hombres, dándose de baja el excedente por número bajo después de la tercera revisión médica.

* * *

AYER SALIERON cinco inspectores de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero con destino a los departamentos Caseros, Constitución, Iriondo, San Cristóbal y Las Colonias.

Estos funcionarios inspeccionarán los motores de las máquinas agrícolas y darán conferencias a los aspirantes a conductores de máquinas a vapor y foguistas, preparándolos para los exámenes a realizarse en breve.

* * *

LA TESORERIA general de la provincia entregó ayer al Consejo de Educación la suma de $ 150.000 a cuenta de la asignación por el mes de Enero, y $ 50.096.38 a la Junta de Pensiones y Jubilaciones en concepto de descuentos de sueldos.

* * *

DESDE AYER se encuentra nuevamente en el Palacio Episcopal el Obispo Diocesano de nuestra ciudad Monseñor Juan Agustín Boneo, quien pasó una temporada de descanso en Guadalupe.

* * *

SEGUN INFORMES que hemos obtenido de muy buena fuente puede ya darse por resuelto satisfactoriamente el asunto pendiente de los obreros tranviarios de esta ciudad.

* * *

EL PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia, doctor Aníbal Pérez del Viso, envió ayer una nota al P. Ejecutivo solicitando la entrega de la partida de $ 10.000 que figura en el presupuesto vigente, para la compra de muebles destinados a las dependencias judiciales.

Dice el doctor Pérez del Viso que con muebles se evitarían los entorpecimientos que su falta ocasiona a la marcha regular de la justicia.

* * *

LA INTENDENCIA Municipal ha resuelto llamar a licitación privada para el día 22 del corriente mes a las 10 horas, para proveer al Hospital Iturraspe de los artículos de almacén necesarios para diez meses.

Las personas interesadas pueden obtener informes al respecto en la Oficina de Compras y Almacenes de la Municipalidad, los días hábiles en horas de oficina.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Designación de personal.—

Por decreto de ayer fué designado para la Escuela Profesional de Irigoyen el siguiente personal de talleres:

Profesor de Carpintería con pesos 150 mensuales, al señor Luis Neder; Ayudante de carpintería con $ 110 mensuales, al señor Pedro Neder; Ayudante de la Sección Herrería con pesos 110 mensuales, al señor Laurentino González; Ayudante de la Sec. Herrería con pesos 110 mensuales, al señor Amado Eliseo Gervasoni.

Han pasado al Ministerio de Hacienda, con orden de pago, los siguientes expedientes:

Escuela Normal de Reconquista Becas Enero — 1929 $ 160 m|n. Escuela Industrial de la Nación Rosario — Becas enero 1929 $ 450.00. Escuela de Artes y Oficios Esperanza — Becas Enero 1929 pesos 80.00. Escuela Profesional V. Guillermina — Becas — Enero 1929 $ 40.00. Escuela Normal de Coronda — Becas — Enero 1929 — 220. Colegio Nacional de Artes y Oficios — Sastre. — Becas — enero 1929 $ 30.00. Escuela Sup. de Comercio — Rosario — Becas — enero 1929 $ 40.00. Escuela Normal de Venado Tuerto — Becas — enero 1929 $ 200.00. Esc. de Mecánicos de Rafaela — Becas — enero 1929 $ 150.00. Esc. Normal de Villa Constitución — Becas enero 1929 pesos 120.00. Esc. Normal de Casilda — Becas — Enero 1929 pesos 140.00. Esc. Normal de Rafaela — Becas — enero 1929 pesos 100.00. Ciuffo José Peón de Talleres, su accidente del trabajo, factura del doctor Niklison pesos 20.00. Busto Juan — Sereno Dpto. Vialidad, su accidente del trabajo, factura doctor Niklison pesos 10.00. Welchs Laura M. de, Inspectora Esc. Normales y especiales, viáticos p|traslado en el servicio pesos 28.40. Ramírez Inocencio — Ayudante herrero, su accidente del trabajo, factura doctor Niklisonpesos 20.00

——(x)——

MINISTERIO DE HACIENDA

ANTICIPO — .. ....

Acordose a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia la suma de cinco mil pesos moneda nacional con destino a la atención de los diversos gastos que demanda la conservación de la Casa de Gobierno y con cargo de oportuna rendición de cuentas.

RECONOCIMIENTO—

Se reconoció a favor de la Receptoría de Rentas de Rosario la suma de pesos 700.15 importe del exceso de gasto producidos en la misma durante los meses de abril a diciembre.

Se resolvió no hacer lugar al pedido de exoneración de impuesto de C. Directa formulado por el señor J. Iek para dos inmuebles de su propiedad ubicados en la ciudad de Rosario en virtud de no encontrarse los mismos dentro de las excepciones que acuerda la ley 210 por cuanto éstos son alquilados a particulares produciendo rentas.

EXONERACIONES—

Por estar comprendidas dentro de las excepciones que acuerda la ley 2101 en su artículo 20 inciso a), se acordaron las siguientes exoneraciones de impuestos de C. Directo a un inmueble propiedad de la Sociedad Italiana de S. M. de El Trebol. Al inmueble de la Iglesia Metodista Episcopal Churc de Rosario.

ARRENDAMIENTO—

Autorízase a la Dirección de O. Públicas y Geodesia para que proceda a celebrar con los señores Parel y Rousy, contrato de arrendamiento de una isla fiscal ubicada en el departamento San Javier entre las denominadas Las Nieves y Camba Nupá por el término de tres años y por la cuota anual de cien pesos nacionales pagaderos por anualidades adelantadas.

SE CONSTRUIRAN NUEVOS NICHOS EN EL CEMENTERIO LOCAL

Otras noticias municipales

La Intendencia Municipal pasó ayer una nota al Departamento de Obras Públicas de la comuna, a fin de que proceda a la construcción de nuevos nichos en el Cementerio Municipal en razón de quedar disponible la reducida cifra de noventa.

—El Dr. Costa resolvió también, en forma definitiva, los siguientes expedientes:

PAGOS

Ministerio de Agricultura de la Nación, $ 12.949.62. Obras Públicas $ 100. Lavagnino Orlando, $ 50. Obras Públicas $ 550. Sarsotti Roberto y Cía. $ 535. Suc. Luis Bonazzola, $ 2.078.27.

MULTAS

Micinilo Humberto, Francisco Micheli, Dante Piga, Sandil Juan, Devoli Angel, Ferraro Rosa Citera, Belucci Luis, Gómez Joaquín, Heiguero Fermín, Morini Oreste, Hernández Jacinto.

VARIOS

Tersaghi Ambrosio, Mai Carlos, Paoletti Luis, De Filipes José, Ejército de Salvación, Fanelli José, Lonchi Costantini, Fabre Víctor, West India Oil Co., Pierrete Laney, Roque Franchini, Cimatti Luis, Gaydou Luis.

——(x)——

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonio. — Bartolomé P. Aguilar con Deolinda M. Mendoza, argentinos.

Nacimientos. — Angela Justa y María Hortensia, hijos de Ramón J. Alvarez y de Laura Almirón; Néstor Enrique, hijo de Néstor C. Bellini y de Lía L. Ayala; Carlos Ramón, hijo de Guillermo Vaira y de Simona Ferreyra.

Defunciones. — María Solís, argentina, 55 años; Fidel Joisau, ruso, 62 años, Gloria Rodríguez, argentina, 26 años, Gabriel Maffini, argentino, 31 años, Zoilo Zalazar argentino, 38 años; Sabino Menéndez, español, 77 años; Zoila del Carmen Franco, argentina, 6 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Justo Domingo Maza con Emilia Banchero, Eugenia Margarita Totterau con Ricardo Pérez.

Nacimientos. — Ronald Néstor, hijo de Laurentino González y de Cirinea J. A. Mamy; Irma Dominga, hija de José Valeri y de Dina Sabbatini; Matilde Horacia, hija de Luis S. Firpo y de Laura J. Firpo; Elisa Albina, hija de Francisco Frutos y de Dominga M. Sosa; Hilario Maximiliano, hijo de Maximiliano Chaves y de Josefa Ciarrocia; Juan Rodolfo, hijo de Pablo S. Falcón y de Josefa Ciarrocia; Juan Rodolfo, hijo de Pablo S. Falcón y de Justa Falcón; Eduardo Armando, hijo de Ricardo Gualtieri y de Clementina Biscala; Nélida Leonor, hija de Leonidas Segovia y de María Escaramelli; Orlando Romualdo, hijo de José Tiburzi y de Clementina Costal.

Defunciones. — Nélida Esther Durante, argentina, 6 meses; José María Antonia Giambernat, argentina, 5 años; Victorio E. Patrone, argentino, 23 años; Fructuoso Uriarte, argentino, 17 años; Antonio Frigo, italiano, 62 años.

——(x)——

CUESTIONES OBRERAS

Los clasificadores de cereales

Hoy a las 18.30 horas celebrarán asamblea general los clasificadores de cereales y anexos.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de gran importancia para el gremio.

El pedido de los armadores

Existe expectativa en esta capital por conocerse el resultado del estudio que el Centro de Cabotaje de Buenos Aires, realiza del pliego de condiciones que será presentado a los armadores.

Creación de la Unión Obrera Provincial

El Consejo de la Unión Obrera Local está preparando las bases para la creación de la Unión Obrera Provincial, institución que se constituirá posiblemente en el Congreso a realizarse durante los días 14, 15 y 16 del corriente en Los Quirquinchos.

Federación Regional de Obreros de la Estiba

La comisión administradora del Sindicato de Estibadores está estudiando las bases que serán presentadas en el Congreso a celebrarse próximamente en esta capital para dejar constituida la Federación Regional de Obreros de la Estiba, y en el que participarán delegaciones de todos los puertos del país.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

:: NOTAS SOCIALES ::

Baile en el Club Social

Dentro de un ambiente de excepcional entusiasmo llevóse a cabo el domingo por al noche, el anunciado baile de disfraz y fantasía en el amplio y lujosamente adornado salón del club social.

En medio de la profusión de luces y de un decorado artístico, se destacaban las parejas de máscaras y loveses, ataviadas de lujo y con toda maestría de exquisita elegancia.

El programa bailable fué bien aprovechado por las parejas, el que fué ejecutado por la regia orquesta L or to del pianista señor Brunelli.

Entre la numerosa concurrencia pudimos notar la presencia de los siguientes: Familias, doctor Isaac Velazco, doctor Etcheves, doctor Checchias, señores Honorio Peña, Lumberto Maurer, Caraciolo Costa, Ferrero, Gómez, Dentesano, Blassi, Hereñú, Cobián, Steffel, Galcerán, Ercole, Turati, Maggi, Carabelli y Paviolo.

Señoritas: Helva y Lina Dentesano, Alicia García, Estela y Elena Gómez, Carmen y Berta Deverni, Ernestina Colombo, Casilda Simonetta, Argentina y Elvira Ferrero, Esther Paofrero, Magdalena Glay, Esther Paniohal, Elvira, Emilia y Emma Schwegler, Emilia de la Riva, Tita Maurer, Rosita Cabutti, Ema Carabelli, Ema Orsi, Hortensia y Emma Riva, Amelia y Chocha Riva, Blanca y Aurora Simonetta, Carolina Velázquez, Señoritas Carrillo, Masjón, Yoli Blasi, Italia Desani, señoritas Bruno, Nélida Mujica, Galcerán Esmeralda, Ermelinda y Lavinia Providenti, Elvira Chapero, Herrera, Tely Funes, Inés Tole, Gracia y Marica García, Elena, Yolanda y Clelia Gatti, China Iaverramo, Cáchita Boterón, Giraudo, Adalgisa Dellago, Delia Maggi, María L. Vittori, María, Margarita y N. Salera, Terisaci, Terragni, Dora Bonaiuto, Chola Barbesino, Laurita Mariell, Palmira López, Chita Paviolo, Italia Luisselli y otras que lamentamos no recordar.

Jóvenes: Eduardo Dutruel, Pericles y Homero Dentesano, Florentino Rossiroli, Heriberto, Enrique y E. Carbajo, Alberto y Miguel Glay, Licho Frossl, Arturo Ferrero, Ricardo, Oreste Berta, José Pérez Torre, Julio Alvarez, Saúl y Rubén Azcénaga, Ricardo Paviolo, Carlos Minadeo, F. Pérez, E. Providenti, Juan Boltasi, Alfredo Forte, Domingo Schwegler, Pedro Sánchez, Enrique Bennet, José Cravero, Luis Deltopo, Héctor y Rolando Maurer, César Panigatti, Ricardo Armando, doctor Carlos Denner, Héctor Cobián, Lorenzo Borda Bossana, Aquilino Carabelli, Pablo Forelli, Pepe Simonetta, Félix y Alejandro Almeida, José Catassi, Gregorio Díez, J. Bruno, Nito Beaupey, Rodolfo Picasso, Felipe Alvarez, Castro Sansom, y muchos otros que no recordamos en estos momentos.

Nuevo Club Atlético.—

Ha quedado constituída en nuestra ciudad una nueva institución que bajo la denominación del Club "Athas" se dedicará a los deportes, tales como el atletismo, box etc.

Comprenderán dos turnos diarios de una hora para las clases de gimnasia.

Los socios tendrán opción a un turno de cultura física los días martes y sábados y los hijos de los socios no mayores de 16 años ni menores de 5, podrán concurrir gratuitamente a una lección diaria de gimnasia.

Se han fijado las siguientes cuotas iniciales:

Para socios activos pesos 10 y 2 por meses. Para demás socios cadetes pesos 5 y mensuales.

En carácter provisorio, se han elegido para la presidencia al doctor Luis Olea Horneau y Francisco Roulet que se espera lo sean de carácter definitivo.

Nacimiento.—

Ha sido alegrado con el nacimiento de una niñita a quien se llamará Nélida Constanza Azueda, el hogar de los esposos Torres - Frallonardo.

Enfermos.—

—Continúa en estado delicado la señora Lucía Conti de Maggi.

—Igualmente el señor Fernando Mazzi.

Viajeros.—

—De Buenos Aires el señor José Glay.

—Para Córdoba el señor Juan Ñoglione y su señora esposa.

—Para Córdoba el señor Enrique Grooter su señora esposa doña Alina Zender y sus hijas Titi Grooter de Dutruel y Laurita.

—A y de Santa Fe el señor Antonio Olivero.

—Para Cañada de Gómez el señor Ricardo Schwegler.

—Regresó de Mar Chiquita el joven Luis Mondino.

Para el mismo punto a pasar una breve temporada el doctor Miguel Tapia y su señora esposa Adelina Zimmermann.



LAS PERDIDAS DEL CORSO SE PAGARAN CON LAS MULTAS A LAS BICICLETAS

Así como todos los días se inician con una nueva ilusión, también diariamente se sufre una desilusión.

Cuando la cesantía del ex jefe de Policía señor Bernardo Strubbia, parecía que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad obraría con criterio más acertado ya que según manifestaciones, ello era la causa primordial del entorpecimiento de la buena marcha de la administración de Rafaela, sin embargo, una vez más el cálculo optimista de la población, se ha equivocado.

Rafaela continúa peor administrada.

Ese espíritu de regeneración en una forma por demás torpe de nuestras máximas autoridades, va día a día, haciéndose más insoportable al grado de oírse por doquier, más que protestas de parte del vecindario contribuyente.

En otras oportunidades nos ocupamos de los derroches de luz y demás engalanamiento de la Avenida Santa Fe, teatro de las fiestas de carnaval y que ello sería un gravámen más para las arcas Municipales; pues bien, tal cual lo presagiamos, ha resultado.

Exageraríamos si dijéramos que de veinte mil almas que habitan Rafaela, un mil frecuentaron los corsos en las noches pasadas e igualmente son los carruajes cuyo número no ha sobrepasado de veinte.

Al decir ello, huelga recalcar la pérdida que representa, de lo que deberá de responder la Municipalidad.

Ahora bien, como por instinto de conservación, el Departamento Ejecutivo Municipal, dictó y de inmediato puso en vigencia, una ordenanza por la que se prohibiera el tráfico de bicicletas que no estuvieran munidas de su correspondiente faro frenos, timbre y parabarro, procediéndose al arresto de todo contraventor, a quien se le cobraría una multa de cinco pesos nacionales.

En el primer día solamente, ya que fueron tomados de improviso los ciclistas, más de trescientas bicicletas hallábanse alojadas en la central de policía, por contravención.

Menos mal que el señor Intendente tuvo esta feliz idea de prevención, con cuyo producto podrá sufragar los gastos de carnaval que le han resultado todo un fracaso.

Vaya lo uno por lo otro, aunque el gremio de ciclistas ponga el grito en el cielo.

—(x)—

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

LIGA RAFAELINA

SESION DEL C. U. DEL 8 DE FEBRERO DE 1929

Presidencia del doctor José C. Gutiérrez y Carmelo Sáenz. Asistentes: Andrés Lauze, Clarizo Hereñú, Enrique Santa Clara, Pedro M. Rodríguez, Ricardo J. Casabella, J. Quiñones y H. Moreno.

Acta Anterior: Aprobada.

Presidencia: El doctor Gutiérrez y señor A. Lauze, presidente y vice salientes, hacen entrega de sus cargos a los señores Carmelo Sáenz y Clarisa P. Hereñú, Presidente y vice respectivamente, electos en al H. Asamblea del 5 del corriente.

Correspondencia: Se da entrada a las consideradas en la sesión.

Pases, Penas y Habilitaciones: Se da vista a los Clubs de procedencia de los pedidos de pases siguientes: Pedro Ristorto de Libertad de Sunchales para Independiente de Ataliva; Orestis Brusnoli de Independiente de Ataliva para San Cristóbal F. B. C. de la Liga Sancristobalense, y R. Devoto de Las Colonias para Atlético Rafaela.

Afiliaciones: Se conceden afiliaciones a los Clubs siguientes: Atlético San Martín de Carlos Pellegrini, River Plate de Gálvez e Independiente de Ataliva.

Consultas: Se informa como pide el Club Atlético Racing Sportivo de Gálvez.

Designación Autoridades: Se toma nota de las nuevas autoridades del Club Atlético Las Colonias.

Se resuelve realizar en la próxima sesión la designación de cargos en el C. U. de esta Liga.

Confederación Nacional: Reclamar el envío de Estatutos y Reglamentos solicitados en oportunidad.

Renuncias Delegados: Se acepta la renuncia de los Delegados señores H. Simonetta y Ricardo Casabella, Titular y Suplente, comunicándosele al Club Atlético a los fines pertinentes.

Resoluciones Anteriores: Se recuerda a los Club locales la resolución recaída sobre los jugadores que no de expander el ánimo, alegre, amplio han hecho entrega de sus fotografías para el fichero los cuales no podrán actuar hasta tanto no cumplan con esta disposición.

RAFAELA MINADA DE CLANDESTINOS

—(x)—

Es lo último lo que está sucediendo a Rafaela ¡en el propio centro de la ciudad se hallan instalados innumerables e inmundos clandestinos, atendidos por prostitutas muy conocidas ya en nuestro ambiente por la gran guerra que le viene efectuando el periodismo local.

Hace tiempo ya que nuestras autoridades no se ocupan de estos asuntos, así es; pues si hubieran empezado a obrar cuando de estas columnas y hace tiempo ya comenzamos a hacerle notar la gran necesidad de hacer levantar campamento al clandestino instalado en la calle Maipú, atendido por la famosa "Copetona", no hubiera sucedido lo que hoy con esta plaga de clandestinos instalados como ya hemos dicho en el mismo centro de la ciudad; pues aun más cerca que el de la "Copetona" se hallan los instalados en la calle Arenales y Boulevard Roca que sumados a otros varios prueba lo que decimos en el capítulo precedente.

¿Hasta cuándo se esta vergüenza para Rafaela?

—(o)—

LA CARTA DEL LECTOR

Señor Redactor:

No hace mucho tiempo, cuando usted desde las columnas de EL ORDEN decía que tendríamos un carnaval frío, triste, falto de lucidez, yo permítame exponerle las causas primordiales de ello y seguramente usted lo habrá creído un tanto exagerado.

Pues bien, hoy que ya hemos presenciado tres noches consecutivas de fiesta y en ellas pudimos palpar la frialdad y el poco interés que el público se ha tomado por las tradicionales fiestas, voy a rogarle quiera dispensarnos un momento más de atención.

—¿Tenía razón o no al decir que pocos serían los que podrían divertirse viendo desmoronarse esa situación creada a base de sacrificios?

—¿No tenía razón yo al decir que en vez de fiestas era mejor que nos hicieran más llevadera la existencia?

Modestamente, creo haber dicho lo que en realidad es.

No son momentos éstos para que Rafaela pueda divertirse, es necesario pensar más concienzudamente sobre la situación por que se atraviesa, hoy por demás difícil.

El acierto de lo que anteriormente expuse, lo pudimos palpar con la realización de los corsos en estas tres noches pasadas en que hizo acto de presencia una concurrencia por demás escasa y un número de carruajes que difícilmente sobrepasaba los veinte.

Ello, ha sido la prueba más evidente de la protesta del pueblo para con sus máximas autoridades que pretenden acallar con ridículas fiestas la opresión que se les viene haciendo.

Era necesario que la masa popular despertara de su letargo como ridículo sueño, ya que aprovechando ello, se le viene haciendo toda clase de opresión.

Y por último señor Redactor, tiene usted la prueba del paro general de ayer, que ello evidencia claramente toda la bochornosa administración de que padece Rafaela, por el solo hecho de hallarse ella, en manos de personas extrañas que nada y por nada pueden sentir por los intereses de esta población.

Que todo esto, sirva de lección a Rafaela.

LECTOR

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1929

ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE UN GRAVE ACCIDENTE EN GUADALUPE

Un auto atropelló las barreras del F.-C. y luego fué embestido por un tren

VARIOS CONTUSOS

En jurisdicción de Guadalupe estuvo a punto de producirse el domingo anterior un gravísimo accidente.

Siendo las 23.30 horas, viajaban en un auto Ford de Santo Tomé chapa 25, manejado por Eugenio Cerrani, además de éste, Raymundo Bachega, Luis Cecatto, Lidia Díaz de 19 años, Catalina B. de Cerrani, Mercedes Bachega, de 15 años.

El auto corría por el Camino General Paz en dirección a Guadalupe y al llegar a la penúltima barrera del F. C. Central Norte, el conductor, por evitar un choque con otro auto embistió la barrera quedando el auto en medio de las vías.

Un brazo de la barrera golpeó a varios ocupantes quienes inmediatamente abandonaron el auto en vista de que se acercaba un tren.

Momentos más tarde, el vehículo era arrastrado por el convoy quedando completamente destrozado.

Resultaron con contusiones todos los ocupantes, siendo de cierta importancia las lesiones que recibieron Cerrani, Cecatto y la menor Díaz, quienes fueron trasladados al Hospital de Caridad.

La comisaría de Guadalupe instruye sumario.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE LA 4a.

Las pérdidas se calculan en más de 20.000 pesos y hay seguros por 16.000

EL PROPIETARIO

En un almacén de calle Francia esquina General López, propiedad de Juan Martín, árabe de 25 años de edad, se declaró un violento incendio el domingo a las 2.30 horas.

El dueño del negocio permanecía ausente de la casa y un transeunte observó que en el interior de la casa había fuego dando inmediatamente aviso a la policía.

Más tarde acudió el Cuerpo de Bomberos y la policía, pero ya las llamas habían hecho su obra destruyendo casi todas las mercaderías ocasionando serios desperfectos en el edificio.

A las 8.30 horas del mismo día, el dueño del negocio fué detenido en la esquina de Boulevard Zavalla y J. J. Passo, en momentos que regresaba del campo en un auto de alquiler acompañado de José Brunlar, Daniel Pilo y otros.

Manifestó ignorar en absoluto el incendio de su casa y tener aseguradas las mercaderías en la compañía La Comercial por pesos 16.000 siendo el valor real de las mismas de 20.000 pesos.

La policía practica las averiguaciones del caso instruyendo el sumario de estilo con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

Con respecto a la actuación policial, nos informan que ha sido pésima, pues, a pesar de estar muy cerca la comisaría 4a., el auxilio demoró considerablemente dando tiempo a que las llamas tomaran gran incremento.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN LA GUARDIA

Un camión automóvil volcó resultando todos sus ocupantes heridos

El señor Alfredo Cangelani, domiciliado en calle G. Candioti 1072 denunció anteanoche en la comisaría 5a. que, mientras regresaba de La Guardia a Santa Fe en su auto, encontró en el camino un camión Chevrolet sin chapa, volcado junto al camino, enterándose por el señor Eusebio Etcheverri, que lo manejaba que había ocurrido un accidente y que tanto el conductor como los ocupantes Miguel Caglieri, Enrique Caglieri, Pedro E. Santuperi, Emiliano Santuperi, Josefa Santuperi y Lora Guisechi se hallaban heridos a consecuencia del vuelco.

Cangelani se hizo cargo de los heridos y los condujo inmediatamente a la Sala de Primeros uxilios de Barrio Candioti desde donde luego fueron internados en el Hospital de Caridad.

El estado de los heridos no reviste gravedad.

La autoridad policial de la 5a. levanta el sumario de estilo.

EL EMPLEADO JOSE INGINO DE LA 2A.

¡Otra trastada del empleado Ingino, de la 2a.!... Y van... Anteayer a las 16 horas, el vecino Antonio Correa domiciliado en calle 4 de Enero 2220 se hallaba en la puerta de su casa acompañado de su esposa mientras algunos muchachos se divertían jugando con agua.

El empleado Ingino encontró oportunidad para demostrar una vez más su absoluta falta de educación y de tacto, y se acercó al grupo formado por Correa, su esposa y un amigo de ambos llamado Emilio Leguizamón a quienes reprendió duramente acusándolos de jugar con agua. Correa trató de hacer comprender al policía que no eran ellos los que jugaban, pero el mal educado la insultó soezmente y agredió con la fusta a Correa tirándole un golpe obligando a éste a esconderse para evitar un mal mayor..

Ayer de mañana, Correa fué detenido por un agente enviado por el oficial Ingino y éste, una vez que el detenido estuvo en la comisaría se despachó a su gusto insultando a Correa a quien llegó a desafiar a pelear ofertándole palos y machetazos.

Correa tuvo que perder por el mal proceder del empleado, un día de trabajo, pues quedó detenido hasta las 5 de la tarde, a más de sufrir los vejámenes y actitudes deprimentes del mal empleado, a quien debe reprender la superioridad en forma enérgica para evitar que la investidura policial siga desmereciendo a manos de ese señor Ingino.

INFORMACION POLICIAL DE LA CAMPAÑA

EMBESTIDO. El día 6 del corriente, en jurisdicción de Distrito Candioti, el camión automóvil chapa 47 (International) manejado por Francisco Capocetti embistió al ciclista Valentín Cejas causándole lesiones de cierta importancia en el cuerpo.

INCENDIO. En la agencia de autos "Rugby" de Rafaela se declaró el jueves último por la noche un voraz incendio que destruyó el edificio y numerosos respuestos para autos.

Las pérdidas se avalúan en la suma de 15.300 pesos. Carecen de seguros el edificio y la agencia.

ACCIDENTE FATAL. El 11 del corriente a las 20 horas, a 4 kilómetros de Carlos Pellegrini volcó el auto Studebaker guiado por José Santo llevando como pasajeros a José Borgnia, Bartolo Carignano y Santiago Borgnia.

Resultó muerto este último, vecino de Piamonte, y los demás ilesos.

El auto se incendió.

OTROS INCENDIOS. En San Justo se incendió el domingo último como a las 18 horas, la casa de comercio de Racini Lazzarini, en Cayastacito. La policía y particulares sofocaron el fuego.

—En Malabrigo se incendió totalmente la máquina trilladora de Salomón Bermann.

El hecho ocurrió el 9 del corriente, en circunstancias casuales.

UNA PUÑALADA. El sábado próximo pasado, a las 22 horas, en Malabrigo Juan Molinas, (a) "Chará" hirió de una puñalada en el vientre a Félix López. El estado de éste es grave.

SUICIDIO. En Soledad, el 9 del corriente se suicidó la menor Ramona Montenegro.

La policía levanta el sumario de estilo.

ARROLLADO POR UN TREN. En Santa Clara de Buena Vista, anteayer fué arrollado por un tren de carga el ciudadano Juan de la Vega, quien dejó de existir inmediatamente.

ACCIDENTE. A las 10 horas del domingo, en el camino de Sastre a Crispi se produjo un choque de autos manejados por los vecinos Juan Calcaterra y Francisco Viotti.

Resultaron heridos leves Bautista Alessio y Martín Reinand y grave el menor Domingo Viotti.

DESPUES DE UNA ENFERMEDAD HAY QUE REPONER SIN DEMORA LAS FUERZAS PERDIDAS

Nuevo modo agradable de tomar el Aceite de Higado de Bacalao. — Rápido aumento de peso

Nada como las maravillosas vitaminas del aceite de hígado de bacalao para reponer rápidamente a los convalecientes — todo el mundo lo sabe.

Pero nadie quiere tomarlo por su olor nauseabundo y su mal sabor y también porque descompone el estómago.

Por eso los médicos modernos aconsejan ahora tomar las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao, porque han resultado una bendición para miles de personas que han perdido las fuerzas a causa de enfermedades agotantes y especialmente después de una gripe, una tos o un resfriado obstinado.

Obtenga en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCOY. Su precio es muy módico y están cubierta de una capa de azúcar que las hace tan agradables al paladar y eficaces en verano como en invierno. Las personas flacas — hombres, mujeres y niños las toman para reponer sus fuerzas y aumentar de peso rápidamente.

Y con tan buenos resultados, que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días.

MURIO UN CARDIACO

En Santo Tomé falleció el domingo por la noche como a las 23 horas, el ciudadano Inocencio Dermirio Bogado, víctima de un ataque cardíaco.

Bogado había andado disfrazado en el corso de aquella localidad y se vió de pronto acometido por su mal. Cuando lo llevaron a su domicilio se produjo el desenlace fatal.

El cadáver fué revisado por el médico de policía.

HERIDO POR UN TIRANTE

En el interior de la obra que se construye en calle Corrientes No. 2151, el menor Ovidio Berardi, de 5 años de edad, sufrió un accidente el domingo a eso de las 11 horas.

Mientras andaba con su padre Antonio Berardi por una galería cayó de un andamio un ladrillo que hirió al menor en la cabeza.

Lo curaron en la A. P. estableciéndose que la lesión no era de importancia.

HUBO UNA RIÑA EN KILOMETRO 2

En la madrugada del domingo se produjo una riña en Kilómetro 2. Como a la 1.10 horas, Evaristo Candia, argentino de 78 años de edad tuvo un altercado con Crisóstomo Goncebate de 49 años, al que atacó armado de un palo de escoba y le produjo varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Candia fué detenido y se le instruye sumario.

ROBARON EN UN DOMICILIO DE LA CUARTA

La casa se hallaba abandonada y se llevaron un revólver, un reloj de oro

Y OTRAS COSAS

La señora Josefa Paga, domiciliada en calle Francia 2036 dió cuenta anteanoche en la comisaría 4a que mientras se hallaba hasta momentos antes en el Corso oficial, penetraron a su casa los amigos de lo ajeno robando un reloj de oro, un revólver Colt, un reloj de metal blanco, un lápiz de oro, dos mantones de manila y tres alfileres de oro para corbata, todo lo cual la damnificada guardaba en su dormitorio cuya puerta ha sido violentada por los ladrones.

Se realizan las averiguaciones pertinentes con la cooperación de la División de Investigaciones.

LE ROBARON DINERO DE SU DOMICILIO

Anteayer de mañana, el vecino Carlos Riccant, domiciliado en Sáenz Peña y Boulevard Pellegrini dió cuenta en la comisaría 6a. que la noche anterior, al regresar del Corso comprobó que le habían hurtado de un ropero la suma de 51.80 pesos y varias ropas de cama.

Se realizan las averiguaciones del caso.

HURTARON ROPAS Y DINERO EL 12

Agustín Geremías domiciliado en calle Paraguay 3442 dió cuenta en la comisaría 6a. que anteanoche penetraron a su casa los ladrones apropiándose de un traje negro y 100 pesos en efectivo, propiedad del denunciante.

Se realizan las indagaciones de estilo.

